

Expediente: 1860-FDT-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Movilidad Urbana, de Obras y Planeamiento y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo contemple la realización de las acciones necesarias para que en el Presupuesto de Gastos 2024 se incluya la obra de pavimentación de la Avenida Fermín Errea entre las Avenidas Constitución y Juan B. Justo.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Movilidad Urbana, 10-07-2023
Obras y Planeamiento, 08-08-2023
Hacienda, Presupuesto y Cuentas, 23-08-2023

Reunión nº 12
Reunión nº 15
Reunión nº 15